

**VIGESIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**Del 26 al 30 de octubre de 1998**  
**Tegucigalpa, Honduras**

**OEA/Ser.L/XIV.2.24**  
**CICAD/doc.1001/98**  
**29 octubre 1998**  
**Original: español**

**VISION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION**  
**DESDE LOS USUARIOS DE INFORMACION TECNICA**

## **VISION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DESDE LOS USUARIOS DE INFORMACION TECNICA**

**Gustavo Ascacibar Noblecilia**  
Jefe de Prevención y Rehabilitación  
de CONTRADROGAS - Perú

Me solicitaron participar de este panel y compartir este espacio de reflexión sobre las necesidades de información especializada para definir políticas y objetivos nacionales en materia de reducción de la demanda. Así mismo, qué calidad y cantidad de información requerimos los que diseñamos estrategias y programas nacionales, pero también los que dirigimos proyectos de investigación, implementamos programas preventivo-promocionales y asistenciales, en cada uno de nuestros países.

Desde la visión de usuario de información técnica, nos ubicamos como generadores y usuarios al mismo tiempo. Por este motivo, la organización de los sistemas de información debe incluir no sólo eficientes procedimientos de recolección de datos, sino también los procedimientos de devolución a cada uno de los eslabones de la cadena informativa. Debe constituirse, como en todo sistema de información, en un proceso de ida y vuelta.

Contar con información oportuna y confiable contribuye a la definición de las intervenciones preventivo asistenciales así como brindan orientación básica para la adecuación de las estrategias y acciones de los programas y/o proyectos en ejecución.

La generación y procesamiento de la información en la actualidad está condicionada a la fortaleza de los sistemas nacionales. Esto permite reportar, con diferencias significativas entre países, información oportuna y confiable de y para los técnicos y políticos de cada país, a fin de apoyar el diseño de políticas y la definición de las estrategias más eficaces en materia de reducción de la demanda.

De mediar procesos que fortalezcan estos sistemas, avanzaremos en el cumplimiento sostenido y sistemático de reportes nacionales para los organismos multilaterales, que como en el caso del Sistema de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC) se han desarrollado en los últimos años. La fortaleza de estos sistemas serán a su vez la fortaleza de las estrategias y programas multilaterales que todos los países nos hemos comprometido a cumplir.

Los sistemas de información referidos al fenómeno de la droga, promovidos desde los organismos multilaterales han demostrado su utilidad en la generación de datos útiles para el diseño de políticas nacionales, tomando en cuenta las características del problema en el contexto internacional.

Desde mi posición de usuario, considero que los sistemas de información especializada sobre el fenómeno de las drogas, deben promover y garantizar la participación de los

organismos gubernamentales y la sociedad civil a través de sus instituciones, de manera que integre y consolide la información, cumpliendo con condiciones básicas de oportunidad de la información y con el dinamismo que demanda este fenómeno. Además, estos sistemas deben incluir el planeamiento, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades, con el aporte de todos los sectores. Aporte sinérgico, aporte concertado para el desarrollo de los sistemas de información.

El implementar un sistema de información especializado en drogas, debe dotar al país de un conjunto de productos que van desde la información sobre la magnitud y evolución del consumo de sustancias, así como a la identificación de zonas de mayor riesgo de ser impactadas por el fenómeno de la droga.

Asimismo, la información obtenida a través de estos sistemas nos permitirá la identificación de los grupos de mayor riesgo, para diseñar estrategias y programas de intervención preventiva con mayor cobertura y menor costo, concentrando nuestros esfuerzos en programas que han demostrado su eficacia en contextos similares y en la validación y la adaptación de propuestas innovadoras a la realidad de cada país.

Este tipo de información técnica, en la medida que sea oportuna, nos permitirá focalizar la intervención preventiva y asistencial, así como evaluar el impacto de las acciones, a través de eficientes sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos y programas de reducción de demanda.

Así cerramos el círculo de la información de ida y vuelta: la evaluación de los proyectos y programas nos permite reconocer nuevas necesidades de información, nuevas líneas de investigación, nuevas estrategias de intervención, nuevas fuentes de información que requieran de sistemas de registro y reporte eficientes y oportunos.

Es tarea ineludible de los sistemas nacionales de información generar nuevos datos que a su vez sean insumos para la búsqueda de nuevas fuentes de información para el diseño de políticas sociales referida al problema de las drogas en cada país, que consolide adicionalmente sistemas de retroalimentación eficientes.

## **USUARIOS DE LA INFORMACION**

Toda la información que se genere dentro de un sistema nacional, ya sea mediante diagnósticos periódicos en población general u otros estudios, debe ser reportada a todos los niveles de decisión, desde el más alto nivel político de un país hasta el generador de políticas y normas de entes especializados, como las Juntas, Comisiones y Consejos Nacionales.

La sociedad civil y sus organizaciones cuentan con una fuente inagotable de conocimiento e información en los centros de formación universitaria. En la medida que involucremos cada vez más a estas instituciones, contaremos con información actualizada, oportuna y eficaz en la formación de los nuevos investigadores sociales. Asimismo, debemos involucrar a sus servicios de información para establecer las

prioridades en la generación de nuevas fuentes de conocimiento, basados en la recolección de datos y el análisis de los mismos, sobre la base de indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este contexto se ubican los sistemas de información y documentación que tienen como usuarios permanentes a estudiantes e investigadores sociales, fortaleciendo las iniciativas públicas y privadas. Los sistemas de información y documentación deberían ser fortalecidos, ser dotados de la tecnología adecuada que permita acopiar, organizar y difundir de manera ágil y eficiente la información técnica sobre el fenómeno de la droga. A las puertas del siglo XXI, la tecnología debe estar cada vez más cerca de la gente, para contribuir con la difusión de la información pero también para hacer más eficaz y eficiente la generación de la información.

La información que podamos acopiar desde otros campos de la vida cotidiana de nuestros ciudadanos, como por ejemplo, los centros laborales públicos y privados, deberían ser integrados a la red de información. Esto nos permitiría medir el impacto del consumo de sustancias sobre el rendimiento de los trabajadores, de manera que podamos intervenir con programas preventivo - asistenciales.

La comunidad en general debería ser involucrada en la generación de información, como fuente de datos obtenidos en los estudios en población, con información cuantitativa pero también cualitativa, referida a percepciones y representaciones sociales, actitudes, valores, hábitos de consumo, entre otros. La percepción que la población en general tiene sobre los esfuerzos preventivos debe ser tomada en cuenta para reorientar, si fuera el caso, las acciones preventivas. Además, tomemos en cuenta que los miembros de la comunidad en general son el público objetivo de los programas preventivos.

Los medios de comunicación forman parte de la cadena de generación y difusión de información. Participan directamente en la sensibilización e involucramiento de la sociedad civil y sus instituciones en las acciones emprendidas para hacer frente al fenómeno de las drogas, al mismo tiempo que genera una importante cantidad y variedad de información.

Otra fuente de información valiosa que debemos tomar en cuenta para fortalecer estos sistemas, es incluir en el análisis conjunto y complementario las variables e indicadores de los programas de reducción de la oferta.

De esta manera, los estudios de prevalencia del consumo de sustancias en la población general, los sistemas de Vigilancia epidemiológica, a cargo de sectores de gobierno, los estudios tanto cuantitativos como cualitativos, los programas y proyectos en curso, generados desde el propio estado o la sociedad civil, las estadísticas básicas de servicios y los estudios en contextos diversos entre otros son los elementos básicos de un sistema de información nacional que demanda análisis exhaustivo y devolución inmediata de la información. Pero también son de interés para los referidos al área de reducción de la oferta.

Las variables e indicadores de reducción de la oferta, nos aproximan a la otra dimensión del problema; ya no sólo saber cuánto ha impactado directamente el consumo en la población general sino también como se ha ido asociando a otros aspectos, como el perfil del sujeto que se involucra en actividades de narcotráfico, cómo se mueve el mercado de acuerdo a las sustancias de mayor demanda en cada sector de la población, cuánto se asocia la criminalidad con el consumo creciente de sustancias, detección de consumo en detenidos, entre otros, son elementos que deberían formar parte de los sistemas de información compartidos.

Estos son, entre otros los indicadores a nivel general y específico que consideramos deberían incluirse en la lectura de los sistemas de información.

Es posible diferir en cuanto los indicadores, pues no es posible establecer indicadores alejados de las políticas nacionales. Sin embargo, siendo éste un proceso continuo y de confrontación permanente de los procesos de medición, es necesario definir los más adecuados y garantizar la comparabilidad entre ellos.

En la medida que nuevos sectores de la sociedad se involucren, desde su rol de miembros de la comunidad organizada, profesionales, técnicos o políticos, surgirán nuevas necesidades de información, se promoverán nuevos servicios especializados y demandará de tecnología acorde con los requerimiento de los usuarios.

La hora presente demanda fortalecer lo ya avanzado pero demanda consolidar los sistemas que han demostrado ser útiles y eficaces para enfrentar el nuevo milenio con información de calidad, con tecnología adecuada, con procedimientos ágiles, que hacen de la información una herramienta oportuna y dinámica, que aporta fortaleza a esta importante instancia multilateral.

Atrevemos a lo nuevo, a lo que la tecnología y la ciencia hoy ponen a nuestra disposición, atrevemos a mirar la realidad desde la óptica del usuario, porque a la larga todos los aquí presentes somos generadores y usuarios de información.